



Invertir en la población rural

## Junta Ejecutiva

143.º período de sesiones

Roma, 11 y 12 de diciembre de 2024

---

# Informe sobre los temas operacionales debatidos en la consulta de la Junta Ejecutiva los días 25 y 27 de noviembre de 2024

---

Signatura: EB 2024/143/R.29

Tema: 11

Fecha: 9 de diciembre de 2024

Distribución: Pública

Original: Inglés

### Para información

**Medida:** Se invita a la Junta Ejecutiva a que tome nota del informe.

---

---

### Preguntas técnicas:

**Donal Brown**

Vicepresidente Adjunto  
Departamento de Operaciones en los Países  
Correo electrónico: d.brown@ifad.org

**Enika Basu**

Asesora Técnica Superior del Vicepresidente Adjunto  
Departamento de Operaciones en los Países  
Correo electrónico: e.basu@ifad.org

---

# Informe sobre los temas operacionales debatidos en la consulta de la Junta Ejecutiva los días 25 y 27 de noviembre de 2024

## I. Introducción

1. La Junta Ejecutiva se reunió en modalidad híbrida los días 25 y 27 de noviembre de 2024 para mantener consultas relativas al conjunto de programas sobre oportunidades estratégicas nacionales (COSOP) que se habían presentado para someterlos al proceso de examen en línea de la Junta, y a los proyectos y programas presentados para su aprobación en el próximo período de sesiones de la Junta Ejecutiva, que se celebraría en diciembre. La consulta ofreció a los Estados Miembros la posibilidad de celebrar un debate exhaustivo sobre esas cuestiones antes de que se sometieran a la aprobación de la Junta mediante el procedimiento conjunto al inicio de su período de sesiones, tras la aprobación del programa. La consulta complementó las observaciones individuales que los Estados Miembros habían formulado por escrito a los equipos en los países, a las que estos habían respondido también por escrito.
2. Los temas examinados incluían siete proyectos de inversión (en Argentina, Brasil, Egipto, Viet Nam y Zambia), cuatro COSOP (Argentina, China, Guinea-Bissau y Montenegro) y dos donaciones al sector privado (en la República Unida de Tanzania y la región de América Latina y el Caribe).
3. Al período de sesiones asistieron representantes de 17 Estados Miembros que formaban parte de la Junta Ejecutiva, además de representantes de otros cuatro Estados Miembros del FIDA. Algunos de estos últimos hicieron uso de la palabra cuando se examinaron los COSOP y los proyectos ejecutados en sus respectivos países.
4. La consulta estuvo presidida por el Vicepresidente Adjunto encargado del Departamento de Operaciones en los Países, y contó con la participación de los directores de las divisiones pertinentes, los directores en los países, los técnicos principales de los proyectos, la Secretaria del FIDA y otros miembros del personal del Fondo. El primer día se celebraron sendas sesiones por la mañana y por la tarde, mientras que el segundo día solo se celebró una sesión por la tarde.
5. Se celebró un debate enriquecedor en torno a los COSOP y los proyectos. Los delegados formularon preguntas e hicieron observaciones estratégicas y técnicas a los equipos. En general, los representantes se mostraron a favor de los proyectos, y fue notable el agradecimiento expresado en relación con el firme sentido de apropiación gubernamental que se había incorporado en el diseño. A lo largo de la consulta surgieron una serie de temas predominantes, que se resumen a continuación:

### Proyectos

- **Metodología de evaluación de los riesgos.** Se solicitaron aclaraciones sobre la taxonomía de la evaluación de los riesgos en el FIDA y la aplicación de los riesgos residuales e inherentes en los nuevos diseños. La Dirección explicó que, conforme a la nueva metodología, en la fase de diseño se asignaba a todos los proyectos la misma clasificación respecto del riesgo residual y el riesgo inherente, y en la fase de ejecución se iba actualizando la situación del riesgo en función del éxito alcanzado por las medidas de mitigación. A raíz de observaciones formuladas por los Miembros, la Dirección ha velado por que todos los documentos de proyectos presentados a la Junta con fines de examen en su 143.<sup>er</sup> período de sesiones respeten esta metodología.

- **Déficits de financiación.** Los Miembros preguntaron por la estructura de financiación de los proyectos que presentaban déficits de financiación. La Dirección proporcionó detalles sobre la financiación prevista para cubrir esos déficits y explicó que la frecuencia de los déficits de financiación aumentaría en la fase de diseño a medida que el FIDA introdujera el enfoque de programas adaptables con distintas fases como modo de elevar la eficiencia del diseño y dejar margen para la movilización de cofinanciación aportada por asociados bilaterales y multilaterales.
- **Préstamos de ámbito subnacional.** Se señaló la mayor prevalencia de los préstamos a nivel subnacional en los proyectos como nueva realidad operacional en el marco de la FIDA13 que planteaba desafíos particulares y exigía al Fondo esfuerzos de adaptación.

## COSOP

- **Indicadores.** Se mantuvo un debate constructivo sobre la pertinencia, el realismo y la fiabilidad de los indicadores previstos en los COSOP de los países que habían superado durante tres años consecutivos el umbral de ingresos que ponía en marcha el proceso de graduación. La Dirección abordó la cuestión de si el FIDA podía influir en los indicadores del marco de evaluación de los COSOP y puso de relieve la diferencia entre medir el impacto del Fondo y evaluar la necesidad de apoyo financiero de un país. Por limitada que fuera la influencia del FIDA en los indicadores del marco de evaluación de un COSOP, los indicadores seguían siendo útiles para vigilar el desarrollo de un país y la persistencia de su necesidad de apoyo. La Dirección reconoció que resultaba complejo obtener datos creíbles aceptados a nivel internacional en relación con algunos ODS. También se planteó la cuestión de los datos nacionales frente a los subnacionales en los casos en los que un COSOP se centraba en una región determinada a causa de la incidencia de la pobreza. La Dirección convino en que, aparte de los indicadores nacionales, los indicadores regionales podían resultar útiles. Se necesitaban datos subnacionales fiables si se pretendía usarlos.
- **El impacto como objetivo central.** Las deliberaciones pusieron de relieve la importancia de centrar la atención en un número limitado de zonas en las que las inversiones del FIDA podían tener un impacto palpable.
- **Aprendizaje a partir de los COSOP de los países que han superado durante tres años consecutivos el umbral de ingresos que pone en marcha el proceso de graduación.** En el marco del examen de un mayor número de COSOP de países que han superado el umbral de ingresos para poner en marcha el proceso de graduación, los Estados Miembros observaron que convenía sintetizar el aprendizaje derivado de los distintos COSOP, especialmente en relación con el diseño de los indicadores y su seguimiento. El FIDA aseguró a los Miembros que sus observaciones se incorporarían en los exámenes anuales de la aplicación de los COSOP para potenciar la rendición de cuentas y la capacidad de respuesta. El Fondo estaba comprometido con el aprendizaje activo a partir de la experiencia de otras instituciones financieras internacionales.

## II. Resumen de las propuestas y debates

### A. Asia y el Pacífico

#### **Viet Nam: Infraestructuras Hídricas Inclusivas y Resilientes frente al Cambio Climático para los Pequeños Agricultores de las Provincias de Thanh Hoa y Nghe An (EB 2024/143/R.3) y Viet Nam: Proyecto de Reducción de Emisiones mediante una Agrosilvicultura Climáticamente Inteligente (EB 2024/143/R.4)**

6. El FIDA subrayó que el Proyecto de Infraestructura Hídrica Inclusiva y Resiliente prestaba apoyo a productos de alto valor como hortalizas, plantas medicinales y la acuicultura, así como al arroz. La financiación incluía contribuciones del gobierno central y los gobiernos provinciales y de los beneficiarios. El FIDA había obtenido del Fondo de Adaptación un compromiso en relación con una donación por valor de USD 10 millones para prestar servicios de asesoramiento en materia de gestión de fertilizantes y plaguicidas, aprovechamiento del estiércol orgánico y otras prácticas climáticamente inteligentes.
7. El FIDA respondió a varias preguntas formuladas por los Estados Miembros explicando que el riesgo residual del Proyecto de Reducción de Emisiones coincidía con el riesgo inherente en la fase de diseño a causa de la ausencia de medidas de mitigación. El enfoque de asociación entre el sector público, el sector privado y los productores facilitaba cadenas de valor de deforestación cero y movilizaba recursos. La cofinanciación incluía una donación procedente del Fondo Verde para el Clima por valor de USD 35 millones. Instituciones de investigación contribuirían a la ejecución. Estaba previsto que el Proyecto de Reducción de Emisiones se dirigiera a un 40 % de mujeres sobre la base del análisis del diseño, mientras que el Proyecto de Infraestructura Hídrica Inclusiva y Resiliente iba dirigido al 50 %, por lo cual se había validado su condición de proyecto transformador de las relaciones entre los géneros mediante iniciativas de liderazgo y empoderamiento. Aunque las personas con discapacidad no eran un objetivo específico, su inclusión se examinaría durante la puesta en marcha de los proyectos.

#### **China: Programa sobre oportunidades estratégicas nacionales (COSOP) (EB 2024/OR/20/Add.1)<sup>1</sup> y evaluación de la estrategia y el programa en el país (EPP) (EB 2024/OR/20)**

8. La Oficina de Evaluación Independiente del FIDA (IOE) presentó los principales aspectos de la evaluación de la estrategia y el programa en el país (EPP) para China. El representante de China confirmó que el COSOP coincidía plenamente con las prioridades nacionales, en particular con la estrategia gubernamental de revitalización rural. Elogió el hincapié que se hacía en las poblaciones vulnerables, con inclusión de los pequeños agricultores, los jóvenes y las mujeres.
9. Los Estados Miembros elogiaron la especial atención prestada a la mitigación de las bolsas de pobreza, la lucha contra las desigualdades regionales, el fomento de medidas de mitigación del cambio climático y el apoyo al desarrollo agrícola verde y sostenible en las provincias centrales y occidentales. Pidieron la plena armonización con la Política del FIDA relativa a la Graduación de los Países, vías de graduación claras, metas asequibles y una colaboración firme en el ámbito de las políticas. Los Estados Miembros agradecieron el hincapié que se hacía en la gestión de los conocimientos y en la cooperación Sur-Sur y triangular.
10. La Dirección aclaró que, en caso de que un país de ingreso mediano alto entrara en la categoría de país de ingreso alto en medio de un ciclo de reposición, podría optar, conforme al marco de transición del FIDA, a préstamos en condiciones ordinarias conforme al Mecanismo de Acceso a Recursos Ajenos (BRAM) hasta que finalizara el ciclo, con arreglo a los procedimientos operativos estándar del Fondo.

<sup>1</sup> Estas deliberaciones se presentan de manera detallada en el anexo I.

En caso de que un país entrara en la categoría de ingreso alto antes del comienzo del ciclo, se le aplicaba la práctica habitual del FIDA en materia de préstamos, consistente en no conceder préstamos a países de ingreso alto.

## **B. África Oriental y Meridional**

### **Zambia: Proyecto de Inclusión Financiera para el Fomento de la Resiliencia y la Innovación en las Zonas Rurales de Zambia (EB 2024/143/R.5)**

11. El FIDA explicó que cerraría el déficit de financiación mediante la asignación de la FIDA13 para Zambia y el posible apoyo de instituciones de financiación del desarrollo. Los problemas de deuda se mitigaron en virtud de la condición del FIDA de acreedor privilegiado del FMI. Los mecanismos de reducción de los riesgos constaban de seguros y garantías obtenidos por conducto del Mecanismo de Financiación Agrícola Sostenible financiado por el Gobierno. La cofinanciación comprendería contribuciones del sector privado determinadas antes de la ejecución. Los indicadores de referencia se fijaron en cero, al tratarse de la primera vez que se empleaban herramientas de financiación innovadoras. El apoyo en materia de políticas iba dirigido a la financiación verde, medidas de gobernanza ambiental y social, sistemas de denuncia automatizados y asistencia técnica. La extensión en materia de agricultura climáticamente inteligente se impartiría por medio de unidades del Ministerio de Agricultura.

## **C. América Latina y el Caribe**

### **Argentina: Programa sobre oportunidades estratégicas nacionales (COSOP) (EB 2024/OR/21/Add.1)<sup>2</sup> y evaluación de la estrategia y el programa en el país (EEPP) (EB 2024/OR/18)**

12. Tras la presentación por la IOE de la reciente EEPP para la Argentina, la representante de la Argentina destacó la firme colaboración con el FIDA y puso de relieve las oportunidades de cofinanciación, en particular en alianza con el sector privado.
13. Los Estados Miembros acogieron con beneplácito el COSOP y expresaron agradecimiento por las perspectivas aportadas en la EEPP. Elogiaron el enfoque de focalización y el lugar central otorgado al fortalecimiento de las instituciones locales, pero pidieron que se aclararan algunos indicadores, así como la definición de agricultura familiar. Los Miembros también sugirieron que se ampliara el uso de la financiación para el clima dentro del COSOP.
14. El FIDA señaló que el COSOP aprovechaba enseñanzas extraídas de anteriores intervenciones y coincidía con las prioridades nacionales. Las metas se habían fijado en función de análisis detallados y proyecciones basadas en hipótesis. Se aportaron aclaraciones sobre la terminología en materia de agricultura familiar y la selección de los indicadores. El ambicioso marco del COSOP daba prioridad a la inclusión financiera, el apoyo a los gobiernos subnacionales, la igualdad de género y la asistencia a las poblaciones vulnerables.

### **Argentina: Programa Promoción de Sistemas Agroalimentarios Resilientes y Sostenibles para la Agricultura Familiar (EB 2024/143/R.6)**

15. La Argentina hizo suya la financiación adicional de este Programa y puso de relieve su coincidencia con las políticas nacionales. Francia pidió que se aclararan las iniciativas de financiación adicional y la integración de las reformas gubernamentales que beneficiaban a los agricultores familiares y los pequeños agricultores.
16. El FIDA recalcó su sólido marco de cofinanciación junto con el banco de desarrollo regional FONPLATA y las contribuciones de los gobiernos provinciales y el sector privado. El programa generaba reformas a través de cooperativas apícolas centrándose en zonas afectadas por la pobreza y dirigiéndose a organizaciones

<sup>2</sup> Estas deliberaciones se presentan de manera detallada en el anexo I.

cuyos miembros tenían oportunidades muy limitadas de percibir ingresos, lo cual promovía la inclusividad. En medio de las actuales dificultades económicas que atravesaba la Argentina cabía mencionar la disminución de la financiación pública nacional destinada a proyectos de desarrollo rural y agricultura familiar. Ante ello, el FIDA había adaptado su cartera encargando la ejecución de los proyectos a los gobiernos provinciales. La financiación adicional del Programa Promoción de Sistemas Agroalimentarios se destinaría al gobierno provincial de Entre Ríos y estaría gestionada por la unidad de ejecución provincial, lo cual garantizaría el apoyo constante a las organizaciones de agricultura familiar.

**Brasil: Proyecto de Resiliencia al Cambio Climático, Seguridad Alimentaria y Nutrición en el Noreste Semiárido del Brasil (Proyecto Dom Helder Câmara - Fase III) (EB 2024/143/R.7) y Brasil: Desarrollo de Capacidades para Superar el Hambre y Mitigar los Efectos de la Pobreza Rural y la Pobreza Extrema (Proyecto Paulo Freire – Fase II) (EB 2024/143/R.8)**

17. El Brasil hizo suyo el Proyecto Dom Helder Câmara - Fase III y el Proyecto Paulo Freire – Fase II y recalzó que coincidían con las políticas nacionales y con el compromiso de reducir la pobreza rural en el noreste. Los Estados Miembros pidieron que se aclararan los posibles solapamientos en el estado de Ceará y la coordinación entre los ámbitos federal y local en el marco del Proyecto Dom Helder Câmara - Fase III.
18. El FIDA explicó que los proyectos se llevaban a cabo en distintos municipios de Ceará, lo que evitaba los solapamientos, a la vez que potenciaba las sinergias. El Proyecto Dom Helder Câmara - Fase III empleaba un enfoque territorial conforme al cual comités locales garantizaban la coordinación con el gobierno federal y la participación activa de la sociedad civil. Este enfoque abordaba las dificultades en materia de gobernanza observadas en la Fase II y reforzaba la representación territorial en la adopción de decisiones.

**D. Cercano Oriente, África del Norte y Europa**

**Montenegro: Programa sobre oportunidades estratégicas nacionales (COSOP) (EB 2024/OR/17)<sup>3</sup>**

19. Los Estados Miembros elogiaron el protagonismo otorgado a las regiones montañosas en el COSOP. También pidieron que se aclararan los posibles solapamientos entre el apoyo del FIDA y las opciones de adhesión del país a la Unión Europea, así como la ampliación de las inversiones destinadas a bienes públicos globales y al fortalecimiento institucional. Se aclaró que el apoyo de la Unión Europea no se extendía a los grupos objetivo del FIDA y que era alto el grado de complementariedad con el Fondo. El FIDA supervisaría los progresos en la adhesión y ajustaría su enfoque en consecuencia, en relación con lo cual señaló que el proceso avanzaba con lentitud. El COSOP iba dirigido a promover en los ámbitos de la agricultura, el ecoturismo y la gestión de los recursos naturales tecnologías climáticamente favorables e innovadoras que contribuyeran al secuestro de carbono y limitaran las emisiones de gases de efecto invernadero. La creación de capacidad en los gobiernos locales fortalecería las instituciones rurales. La fijación de metas para la conclusión del COSOP se basó en un amplio análisis de los datos, y los indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) se seleccionaron por su pertinencia y en función de la disponibilidad de estadísticas. Los Miembros sugirieron que se exploraran posibles asociaciones con instituciones de la Unión Europea, en particular con el Banco Europeo de Inversiones (BEI) y el Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo (BERD).

<sup>3</sup> Estas deliberaciones se presentan de manera detallada en el anexo I.

### **Egipto: Gestión del Agua en las Explotaciones Agrícolas Resilientes al Clima del Valle del Nilo (EB 2024/143/R.9)**

20. Egipto reafirmó su compromiso con este proyecto y señaló que coincidía con su estrategia nacional de desarrollo agrícola para 2030 y que hacía hincapié en los problemas de riego.
21. Los Estados Miembros expresaron sus preocupaciones por el déficit de financiación, las incoherencias en la evaluación de los riesgos, la coordinación entre ministerios y la sostenibilidad de las asociaciones de usuarios de agua. El FIDA se comprometió a ocuparse del déficit de financiación empleando la asignación de la FIDA13 o recurriendo a la cofinanciación de instituciones financieras internacionales como la Agencia Francesa de Desarrollo y señaló que el proyecto se sustentaba en la plataforma nacional emblemática del país, que tenía por principal objeto recaudar financiación pública y privada. Los cuadros de los riesgos se actualizarían conforme a las directrices. Aprovechando las enseñanzas extraídas de anteriores intervenciones del FIDA, las asociaciones de usuarios de agua recibirían capacitación en materia de gestión de la infraestructura, y el mantenimiento de nivel superior correspondería al Ministerio de Recursos Hídricos y Riego. Estaba previsto crear un comité de dirección del programa sólido para resolver posibles problemas de coordinación, lo que constituía una condición jurídicamente vinculante que figuraría en el convenio de financiación. El proyecto también promovía la aplicación de la Ley de Aguas de 2021 con fines de fortalecimiento de las capacidades de las asociaciones de usuarios de agua.

### **E. África Occidental y Central**

#### **Guinea-Bissau: Programa sobre oportunidades estratégicas nacionales (COSOP) (EB 2024/OR/15) y evaluación de la estrategia y el programa en el país (EPPP) (EB 2024/OR/16)**

22. Los Estados Miembros celebraron que el COSOP se ajustara a las recomendaciones de la EPPP en materia de lucha contra la pobreza, desigualdad de género y fortalecimiento institucional para mitigar la fragilidad. Los Estados Miembros pusieron de manifiesto la importancia del ecosistema de manglares y cuestionaron la escasa atención prestada a la transformación de los sistemas alimentarios y la limitada presencia de asociados para el desarrollo.
23. El COSOP, que garantizaba la presencia del FIDA a pesar de la inestabilidad política, haría frente a la fragilidad en el marco de la iniciativa de resiliencia de los pequeños Estados insulares en desarrollo. Se haría frente a la pobreza y la desigualdad mediante medidas de inclusión social, como incubadoras de iniciativas empresariales de jóvenes, y medidas de inclusión financiera y alfabetización funcional. Las instituciones rurales se fortalecerían partiendo de un diagnóstico de las organizaciones de productores llevado a cabo en 2023.

### **F. Donaciones al sector privado**

#### **Ecosistema Financiero Inclusivo para la Transformación de los Sistemas Alimentarios (EB 2024/143/R.10)**

24. Francia y el Reino de los Países Bajos expresaron gran interés en la donación. Francia preguntó por la coincidencia con los proyectos en curso en los que participaban bancos públicos, la integración con la nueva estrategia relativa al sector privado, los enfoques de intercambio de conocimientos y los planes en cuanto a la presentación de actualizaciones periódicas sobre los progresos. El Reino de los Países Bajos solicitó aclaraciones en relación con la asignación presupuestaria destinada a los dos países piloto.
25. El FIDA explicó que el programa aprovechaba las enseñanzas esenciales derivadas de su labor con los bancos nacionales de desarrollo y las instituciones financieras y se basaba en un examen reciente de las experiencias mundiales llevado a cabo por la División de Producción Sostenible, Mercados e Instituciones. La donación se

ajustaba a la Estrategia del FIDA para la Colaboración con el Sector Privado (2025-2030), en particular al objetivo estratégico 2, centrado en la catalización de la financiación del sector privado en aras de sistemas alimentarios inclusivos y resilientes. Prestaba apoyo al despliegue de instrumentos financieros dirigidos a beneficiar a grupos objetivo, en particular a pequeños agricultores, mujeres empresarias y jóvenes (esfera de actividad 3).

26. Para facilitar el intercambio de conocimientos, el programa incorporaba talleres, informes y plataformas de aprendizaje entre homólogos aprovechando las asociaciones con la Asociación Latinoamericana de Instituciones Financieras para el Desarrollo, la Asociación de Crédito Agrícola y Rural para Asia y el Pacífico y la Plataforma del FIDA de Bancos Públicos de Desarrollo Agrícola. Estas actividades iban dirigidas a difundir las mejores prácticas, modelos innovadores de financiación y enseñanzas extraídas de las iniciativas piloto.

**República Unida de Tanzania: Iniciativa de Datos para la Transformación Digital de la Agricultura (EB 2024/143/R.11)**

27. Los Estados Miembros preguntaron cómo el proyecto complementaría otros proyectos en curso de apoyo a los bancos públicos y privados y cómo se compartirían los conocimientos dimanantes de esta experiencia. El FIDA aclaró que los beneficiarios estarían vinculados con operaciones en curso con garantía soberana, que se estaba estudiando la cofinanciación bilateral y que los comités directivos se reunirían con carácter trimestral.
28. Los Estados Miembros también preguntaron por la atención prioritaria prestada a las cadenas de valor, el papel del Ministerio de Agricultura y la asignación presupuestaria destinada a la creación de capacidad. El FIDA confirmó que se prestaría apoyo a cadenas de valor específicas, que se elaborarían planes de interoperabilidad ministerial y que la FAO aportaría fondos por valor de USD 950 000 al presupuesto destinado a la creación de capacidad.
29. El Reino de los Países Bajos puso de relieve la ampliación de escala de las entidades que se dedicaban a la agrotecnología y la ampliación del seguimiento. El FIDA respondió destacando las iniciativas de financiación combinada previstas, las asociaciones con bancos y la posible financiación para prorrogar el plazo del proyecto.



## Resumen de las deliberaciones sobre los COSOP de Montenegro, la Argentina y China

### Montenegro

Tras la presentación del COSOP a cargo del Director de la División del Cercano Oriente, África del Norte y Europa, se abrió el turno de preguntas y observaciones. El representante del **Japón** en la Junta acogió con beneplácito el COSOP y pidió que se aclarara la manera en que el FIDA ayudaría a Montenegro a aumentar el gasto en agricultura en consonancia con las normas de la Unión Europea, en vista de que el país se encontraba en proceso de adhesión a la Unión Europea.

El representante de **Alemania** presentó varias cuestiones relativas al marco del ejercicio examinado y su solapamiento con el proceso de adhesión a la Unión Europea, en particular en el sector agrícola, y pidió que se aclarara la manera en que este solapamiento influía en las cifras e indicadores utilizados, tras lo cual señaló que era destacada su repercusión en el COSOP. También cuestionó el apoyo específico del FIDA a la vivienda y solicitó más detalles. El representante también preguntó por la ausencia del Banco Europeo de Inversiones (BEI) en el COSOP, mientras que el Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo (BERD) se había incluido, y sugirió que el BEI podía ser un valioso asociado del FIDA. Alemania recomendó dar prioridad a los objetivos en materia de graduación y velar por que la estrategia se ajustara al planteamiento regional y a los objetivos de focalización ya establecidos. Por último, recalcó la necesidad de vincular el enfoque de graduación con las implicaciones de la adhesión a la Unión Europea para reflejar su importancia más amplia para el proceso de planificación estratégica.

El representante de los **Estados Unidos** se hizo eco de las preocupaciones planteadas por el Japón y Alemania y destacó la necesidad de reforzar la coincidencia del COSOP con la Política del FIDA relativa a la Graduación de los Países, en particular por lo que se refiere a su promoción de los bienes públicos globales y al fortalecimiento de las instituciones y la gobernanza en el ámbito rural. Subrayó la importancia de aclarar estos vínculos en vista de los objetivos estratégicos expuestos, en particular el objetivo estratégico 1, que hacía referencia a los bienes públicos globales y las instituciones rurales, y sugirió que se presentaran de forma más explícita los mecanismos empleados para alcanzar estos efectos directos. En concreto, el representante pidió que se justificaran mejor los beneficios conjuntos derivados del apoyo a la vivienda desde la óptica de los bienes públicos globales, que se aclararan los enfoques en materia de creación de capacidad municipal con fines de eficiencia en la ejecución de proyectos y que se mejorara la justificación de los indicadores ambiciosos. Se plantearon preocupaciones suscitadas por la falta de armonización de algunos indicadores con el ámbito de influencia del FIDA, por ejemplo, en relación con la representación de género en los gobiernos locales (ODS 5), los índices de pobreza regionales (ODS 1) y las tasas de subalimentación, que permanecían estáticos. El representante cuestionó la pertinencia de indicadores amplios como el gasto público en agricultura y sugirió que el FIDA debía hacer hincapié en las prioridades que pudiera defender. También pidió aclaraciones sobre la manera en que el FIDA pretendía alinearse con el plan de crecimiento de la Unión Europea para los Balcanes Occidentales y las futuras necesidades de financiación de Montenegro, y propugnó centrar más la atención en estos vínculos estratégicos.

El representante de **Francia** se hizo eco de las preguntas formuladas por el Japón, Alemania y los Estados Unidos y destacó la necesidad de coherencia entre el COSOP y la dinámica a medio plazo de la Unión Europea, en particular por lo que se refiere al fortalecimiento y la innovación en el ámbito rural. Puso de relieve que en el COSOP no se hacía hincapié en la promoción de los bienes públicos globales y sugirió impulsar medidas orientadas a la preservación de la biodiversidad y al control de desechos en el medio rural, en vista de su importancia global para los recursos de Montenegro. Francia también subrayó la importancia de armonizar los indicadores y las medidas para vigilar

los avances en la lucha contra el hambre y la promoción del trabajo decente a escala global. El representante preguntó también por la estrategia del FIDA dirigida a alcanzar un mayor impacto territorial y a hacer frente a las disparidades entre las regiones septentrionales y meridionales de Montenegro en el marco del COSOP.

La representante del **Brasil** acogió con beneplácito el COSOP y señaló que el norte montañoso de Montenegro presentaba dificultades y oportunidades al FIDA. La experiencia del Fondo en esta zona sería crucial para impulsar la resiliencia, reducir la pobreza, empoderar a las mujeres y los jóvenes y hacer posible el desarrollo económico sostenible.

La **Dirección** respondió afirmando que, efectivamente, la selección de los indicadores había venido determinada por el grado de preparación de Montenegro para la adhesión a la Unión Europea y las implicaciones para el COSOP y que los indicadores reflejaban dicho grado de preparación del país antes de la adhesión. Estos indicadores se eligieron con cuidado para que coincidieran con los objetivos de la adhesión a la Unión Europea teniendo en cuenta las previsiones macroeconómicas, el acceso al capital, la evaluación de los resultados del sector rural y la disponibilidad de datos para garantizar la mensurabilidad y la pertinencia. El COSOP también había tenido en cuenta el potencial de la financiación y la influencia del FIDA, en particular en regiones donde contaba con experiencia operacional, como en el norte del país. Los indicadores ponían de relieve las zonas donde el FIDA podía tener un impacto directo y permitían centrar la atención en cambios mensurables en los ámbitos de la agricultura y el desarrollo rural. Se destacó el carácter estratégico para la armonización con la Unión Europea de los subindicadores del ODS 2, entre ellos los relativos a la parte del gasto público que se destinaba a la agricultura, pese a la limitada influencia directa del FIDA. Se haría hincapié en la defensa de una mayor inversión agrícola en la región septentrional para abordar las disparidades con las zonas centrales y costeras. La Dirección también reflexionó en torno a cuestiones relativas a los bienes públicos globales, la vivienda, la innovación y la creación de instituciones rurales y se comprometió a intensificar las estrategias centradas en estos ámbitos. Se reconoció la incertidumbre que rodeaba al calendario de adhesión de Montenegro a la Unión Europea, programada inicialmente para 2018 y prevista ahora para 2028. Las variaciones en el calendario subrayaban la necesidad de adaptabilidad sin dejar de ajustarse a las normas de la Unión Europea. Las consultas con los asociados en Montenegro habían puesto de relieve posibles variaciones de las expectativas, lo cual invitaba a adoptar un enfoque equilibrado en materia de planificación y selección de indicadores. La Dirección también destacó los esfuerzos de Montenegro por promover los bienes públicos mediante la silvicultura y el manejo de pastizales. Destacaban iniciativas como la mejora de la gestión forestal, la reducción de los incendios forestales y el manejo sostenible de los pastizales, todo lo cual contribuía apreciablemente a los bienes públicos. Estos esfuerzos ya aparecían indicados con detalle en el documento, aunque podía hacerse mayor hincapié en su importancia. La Dirección también mencionó el uso de indicadores subnacionales en relación con el ODS 1, lo cual ponía de manifiesto la necesidad de coherencia con otros COSOP. Por último, la Dirección confirmó su propósito de ampliar las asociaciones con fines de financiación en Montenegro.

## Argentina

Tras la presentación del COSOP a cargo de la Directora de la División de América Latina y el Caribe, el Director de la **IOE** formuló observaciones sobre la segunda evaluación de la estrategia y el programa en el país (EPPP) en la Argentina (2011-2023). La IOE señaló que, durante el período de evaluación, la Argentina había hecho frente a dificultades políticas, institucionales y económicas y que la pobreza se había cuadruplicado. En este contexto había cobrado pertinencia la labor del FIDA, en particular al poner de relieve la agricultura familiar en un entorno normativo dominado por la agricultura a gran escala orientada a la exportación. En el marco de la evaluación, se señaló la coincidencia entre el programa para el país y las prioridades gubernamentales, pero los resultados habían sido escasos por lo que se refiere al fomento de la capacidad de los productores y el

apoyo institucional al desarrollo rural. Además, las deficiencias de adaptación de los planes empresariales a las distintas necesidades socio-organizativas de los grupos objetivo habían limitado el impacto en los ingresos de los productores, y la sostenibilidad de las inversiones seguía siendo un problema fundamental.

En el acuerdo en el punto de culminación, firmado en octubre de 2024, se recogían tres recomendaciones clave de la EEPP: potenciar el valor añadido del FIDA en la Argentina, adaptar las intervenciones a los distintos grupos objetivo y fortalecer el sistema de seguimiento y evaluación (SyE). La IOE confirmó que el COSOP para 2025-2030 reflejaba los hallazgos de la EEPP, pero que había margen de mejora, en particular fortaleciendo las capacidades operacionales y estratégicas del FIDA a efectos de gestionar las complejidades geográficas e institucionales del país, mejorar los sistemas de SyE partiendo de la teoría del cambio del COSOP y seleccionar mecanismos de apoyo adaptados a los distintos subgrupos de la agricultura familiar.

La representante del Gobierno de la **Argentina** puso de relieve la importancia de la colaboración del FIDA en la recuperación del país durante las reformas macroeconómicas en curso dirigidas a lograr la estabilidad. Elogió la labor conjunta del FIDA y los equipos técnicos de la Argentina en la redacción del COSOP e indicó que era estrecha la colaboración del país con el FIDA, tras lo cual puso de relieve que el Fondo había podido recabar cofinanciación del Gobierno de la Argentina por cada dólar invertido. Señaló que en el COSOP se indicaban correctamente las principales prioridades de la siguiente fase de colaboración, entre ellas hacer frente a la pobreza, prestar apoyo a la agricultura familiar y fomentar el desarrollo económico regional, especialmente en las provincias septentrionales. Puso de manifiesto la necesidad de fomentar la cooperación a escala subnacional, en atención a la gran extensión geográfica de la Argentina y a la importancia de disponer de instrumentos y asociaciones adaptados para atender las necesidades subregionales. Destacó las iniciativas orientadas a atraer inversión del sector privado y mejorar la cesta de alimentos y la estabilidad de los precios, lo cual mejoraría las condiciones para medir los impactos de los proyectos, aspecto que se había señalado como debilidad. Señaló que el primer proyecto previsto en el COSOP, en la provincia de Entre Ríos, coincidía con las estrategias nacionales, si bien se centraba en iniciativas subnacionales dirigidas al cumplimiento de los objetivos de la reforma fiscal. El enfoque subrayaba la voluntad de la Argentina de cumplir hitos estratégicos, fomentar la cooperación y fortalecer la capacidad de medir los resultados. La representante cerró su intervención reafirmando la dedicación de la Argentina al cumplimiento de sus metas y dando las gracias al FIDA y a sus Estados Miembros por el constante apoyo.

El **Brasil** reconoció que en el COSOP, preparado conjuntamente por el FIDA y el Gobierno, se presentaba una estrategia integral para hacer frente a la pobreza rural y promover el desarrollo sostenible haciendo hincapié en el apoyo a los agricultores familiares como factor esencial de la producción de alimentos y la economía rural. El programa daba prioridad al empoderamiento de las familias rurales, la mejora del acceso a los mercados y la atención centrada en las regiones donde era alta la prevalencia de la pobreza y de la agricultura familiar. Las recomendaciones de la EEPP se centraron en el fortalecimiento de los sistemas de SyE, la adaptación de las inversiones a la diversidad de la población y la mejora de la capacidad institucional para garantizar una ejecución efectiva. El Brasil reconoció que la asociación entre el FIDA y la Argentina era esencial para hacer frente a las dificultades que encontraba el desarrollo rural y fomentar un crecimiento sostenible e inclusivo. Por último, señaló que esta colaboración ponía de relieve la contribución decisiva del FIDA al fomento de los objetivos de la Argentina en materia de desarrollo rural.

El representante de los **Estados Unidos** planteó varias cuestiones en relación con el COSOP de la Argentina. Cuestionó la inclusión de una declaración sobre el logro de la condición de país de ingreso alto y solicitó aclaraciones sobre su pertinencia y su consonancia con la Política relativa a la Graduación de los Países, en vista de que la financiación del FIDA se centraba en la población más pobre y vulnerable, y expresó su preocupación sobre la armonización de la trayectoria de los préstamos con los objetivos

en materia de graduación. El representante indicó dificultades como el limitado acceso de los agricultores familiares a los servicios financieros, debido a la debilidad del entorno normativo, y preguntó por la estrategia de la Dirección dirigida a abordar estas cuestiones. Como aspectos positivos, mencionó el carácter realista de las metas de los indicadores de la evaluación de los resultados del sector rural y el uso de indicadores subnacionales en relación con los ODS 1 y 8, los cuales ponían de relieve las disparidades regionales y las intervenciones localizadas del FIDA. Sin embargo, el representante instó al FIDA a que optimizara los recursos limitados, subsanara los déficits en el apoyo a la agricultura familiar y reforzara la armonización con la Política relativa a la Graduación de los Países. Por último, agradeció la ambición por la que se guiaba el COSOP y alentó a que se formularan marcos semejantes para otros países que empezaban a abandonar la financiación del FIDA.

El representante de **Alemania** reiteró la pregunta de los Estados Unidos sobre la hipótesis de que la Argentina obtuviera la condición de país de ingreso alto y pidió que se aclarara si el concepto de "bien público regional" se refería a regiones internas del país o a países vecinos. El representante sugirió la posibilidad de vinculación con la cooperación Sur-Sur. También puso de relieve una cuestión terminológica pidiendo que se definiera con claridad "agricultores familiares en pequeña escala" en la medida en que se diferenciaban de los "pequeños agricultores" y podían constar de agricultores tanto adinerados como pobres. Expresó cierta preocupación por las debilidades indicadas en la EEPP (2011–2023), en particular con respecto al grado de preparación de la Argentina para la graduación. Señaló que ampliar las esferas de atención sin resolver las dificultades existentes podía coartar los avances y puso de relieve la necesidad de establecer alianzas para subsanar las deficiencias de infraestructura, por ejemplo de riego, carreteras y conectividad, que exigían un volumen considerable de recursos más allá de la capacidad del FIDA. Por último, el representante formuló observaciones sobre los conocimientos especializados de la Argentina en el ámbito de los sistemas alimentarios y la agricultura y exhortó al FIDA a que definiera con claridad su valor añadido, en particular respecto del intercambio de conocimientos, cuestión que podía reforzarse aún más en el COSOP.

El representante del **Japón** celebró que el COSOP se centrara en el fomento de la productividad y la resiliencia ante el clima de la agricultura familiar en la región septentrional, donde los ingresos eran bajos, y en la alta tasa de cofinanciación. El Japón pidió que se aclarara la justificación del uso del índice general de empleo como indicador de seguimiento de los progresos en lugar de recurrir a un indicador más relacionado con la agricultura.

El representante de **Francia** celebró que el COSOP se centrara en el fortalecimiento de las instituciones subnacionales y en los fondos soberanos a escala nacional y subrayó la importancia de armonizar los préstamos locales con las prioridades nacionales. Señaló la posible dilución de las prioridades, como la reducción de las desigualdades, el empoderamiento de las mujeres y el fortalecimiento de las organizaciones de agricultores. Subrayó la necesidad de claridad en cuanto a la focalización en la población rural más pobre y más vulnerable, incluidos los pequeños agricultores. En lo que respecta al cambio climático, Francia apreció que se hiciera hincapié en la resiliencia y las medidas de ámbito local y preguntó por el aumento de la financiación climática y por la posibilidad de movilizar recursos adicionales. Francia mencionó también la alta tasa de cofinanciación, cifrada en recursos nacionales por valor de USD 40 millones y USD 15 millones aportados por el FIDA, y pidió aclaraciones sobre las fuentes y estrategias de financiación climática para atender las prioridades con eficacia.

El representante del **Reino de los Países Bajos** agradeció la oportunidad de comparar COSOP correspondientes a países cercanos a la graduación y señaló las diversas dificultades y metas que caracterizaban a cada uno. Destacó la importancia de determinar y abordar las dificultades específicas de cada país, como el endeudamiento exterior en el caso de la Argentina, para quien el paso de la calificación CCC a la calificación BB era un avance considerable. El representante sugirió que los COSOP

debían centrarse en estos criterios esenciales antes que en la igualdad de tratamiento de todos los criterios. Se expresó a favor de la atención prioritaria prestada por el FIDA a las regiones septentrionales de la Argentina, pero cuestionó hasta qué punto los países más ricos debían asumir la responsabilidad de redistribuir los recursos a las regiones más pobres y cómo las actividades no crediticias del FIDA podrían complementar esos esfuerzos. El representante propugnó un equilibrio entre la responsabilidad de los países y la función de apoyo del FIDA mediante actividades no crediticias empleando un marco más claro dirigido a promover el desarrollo regional y reducir las disparidades dentro de los países más ricos que empezaban a abandonar la financiación del FIDA.

El representante de **Nigeria** elogió la labor del FIDA y puso de relieve la importancia de prestar apoyo a los pequeños agricultores familiares, distinguiéndolos al mismo tiempo de los pequeños agricultores tradicionales. Subrayó la persistencia de bolsas de pobreza en el Sur Global y recalcó la necesidad de centrar la atención en las regiones septentrionales de la Argentina y medir los progresos a lo largo del tiempo para garantizar un impacto significativo.

La **Dirección** respondió a las preguntas y preocupaciones planteadas por los Estados Miembros. Aclaró que la estrategia, además de ambiciosa, servía de marco rector, pero no era un plan de ejecución integral. Se centraría en cuestiones selectivas en función de la demanda y de la capacidad del FIDA, y se reconoció que el Fondo tenía recursos limitados y que carecía de oficina en la Argentina. En cuanto a la condición de país de ingreso alto, la Dirección subrayó que se trataba de un parámetro de referencia, pero no de una meta al término de la ejecución del COSOP. En cuanto a la diferencia entre bienes públicos globales y regionales, la Dirección puso de relieve el liderazgo histórico de la Argentina en organizaciones de agricultores de América Latina y el Caribe y sugirió que sería más realista centrar la atención en el plano regional dejando abierta la posibilidad de contribuir más adelante a los bienes globales. En cuanto a las actividades no crediticias y normativas, vendrían determinadas por la demanda y el contexto, en especial a la luz de los recientes ajustes macroeconómicos de la Argentina. Aprovechando las experiencias de ámbito regional, como las del Brasil, el FIDA se proponía prestar apoyo a las políticas subnacionales y a las inversiones en la esfera del desarrollo rural.

Reconociendo el tamaño de la Argentina, la Dirección subrayó la voluntad del FIDA de operar a nivel provincial para potenciar el desarrollo rural y mejorar los ingresos de los hogares vulnerables. Además, el FIDA se dirigía específicamente a los pequeños agricultores familiares, en consonancia con su misión. La Dirección mencionó la firme asociación financiera entre el FIDA y la Argentina, en el marco de la cual estaba previsto un aumento de la cofinanciación en virtud de la colaboración con instituciones como el Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo, FONPLATA y la Corporación Andina de Fomento. En cuanto a la toma de préstamos de ámbito provincial, la Dirección subrayó la importancia de determinar la capacidad fiscal de las provincias y el compromiso de dar prioridad al desarrollo rural con el respaldo de garantías soberanas aportadas por el Ministerio de Economía. Para concluir, la Dirección reiteró que el FIDA estaba dispuesto a prestar apoyo a las prioridades de la Argentina en materia de desarrollo rural, a la vez que mantenía un enfoque pragmático y centrado en objetivos concretos.

## China

Tras la presentación del COSOP de China a cargo de la Directora Regional de la División de Asia y el Pacífico, el Director de la IOE resumió los hallazgos de la EEPP (2014-2022), que comprendía dos COSOP, 14 préstamos y 20 donaciones. En la evaluación se señalaba que el FIDA se centraba de forma efectiva en las zonas marginales y en prestar apoyo a los pequeños agricultores, los hogares más pobres y los jóvenes. Entre las principales contribuciones destacaban la promoción de cooperativas inclusivas, la mejora de la infraestructura de las aldeas y la reducción de la pobreza mediante un aumento de la productividad y los ingresos. En el acuerdo en el

punto de culminación que figuraba en la evaluación aparecían cinco recomendaciones: apoyo estratégico a unas cadenas de valor inclusivas; establecimiento de la ventaja comparativa del FIDA en materia de sostenibilidad ambiental y resiliencia ante el clima; ampliación de las asociaciones estratégicas; definición del papel del Fondo en la cooperación Sur-Sur y triangular, y facilitación del acceso de China al Mecanismo de Acceso a Recursos Ajenos (BRAM) (parcialmente acordado). La IOE confirmó que el nuevo COSOP coincidía en general con estas recomendaciones, en particular con respecto a la ecologización de un sector agrícola inclusivo y la adaptación a la evolución de las políticas nacionales. Sin embargo, la IOE puso de relieve deficiencias en cuanto a la focalización geográfica, el desarrollo de cadenas de valor y las prioridades de las actividades no crediticias e instó a que la cuestión se incorporara en los documentos operacionales para mejorar la ejecución de los programas y el aprendizaje.

El Representante Permanente Adjunto de **China** tomó a continuación la palabra para elogiar la labor de colaboración que había dado forma al COSOP. Puso de relieve la coincidencia de este con la estrategia nacional de China, el mandato institucional del FIDA y la Política relativa a la Graduación de los Países. Elogió el hincapié que se hacía en los pequeños agricultores, el género y la incorporación de los jóvenes, la resiliencia ante el clima y la creación de capacidad institucional. Recalcó que el COSOP recogía prioridades compartidas, en particular el compromiso de China con la revitalización rural y el desarrollo sostenible. Reiteró que China estaba dispuesta a colaborar con el FIDA en el fomento de la cooperación Sur-Sur y triangular y en el intercambio a nivel mundial de innovaciones en apoyo de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. China también acogió con satisfacción las observaciones formuladas por los Estados Miembros en relación con el COSOP.

El representante de **Nigeria** agradeció que en el COSOP se hubieran incorporado enseñanzas extraídas de la EEPP y que el COSOP estuviera armonizado con los ODS, en particular los ODS 1, 2, 5 y 10. Nigeria celebró que el FIDA se hubiera centrado en el desarrollo institucional y en la sostenibilidad ambiental, que eran factores críticos para hacer frente a la pobreza y la desigualdad. El representante preguntó por los mecanismos de financiación de la cooperación Sur-Sur y triangular y sugirió que había potencial para que contribuyeran otros países de la región.

La representante del Brasil reconoció los considerables logros de China en materia de erradicación de la pobreza y los describió como un caso de éxito de alcance mundial. La representante subrayó la importancia de la cooperación Sur-Sur y triangular como plataforma de intercambio de conocimientos y colaboración para la consecución de objetivos de desarrollo a escala mundial. El Brasil subrayó la experiencia del FIDA en la lucha contra la desigualdad y en el apoyo al desarrollo rural y propugnó que se aprovecharan las innovaciones y la experiencia de China en beneficio de otros países en desarrollo.

El representante de los **Estados Unidos** preguntó por el grado de coincidencia del COSOP con la Política relativa a la Graduación de los Países y señaló que el documento carecía de una trayectoria clara orientada a la graduación y a la reducción gradual del apoyo financiero. El representante también preguntó si era realista la meta de 5 prevista en la evaluación de los resultados del sector rural, en vista de que llevaba estancada en 4,2 desde 2018. Se expresó preocupación por que se mantuvieran unos niveles de inversión altos sin que la transición a la graduación estuviese descrita de forma adecuada. También se cuestionó el hincapié que se hacía en el documento en actividades centradas en los pequeños agricultores sin abordar la transición a actividades programáticas. El representante subrayó que la dotación financiera se había mantenido alta a lo largo de tres ciclos de reposición, lo cual tal vez estuviera en contradicción con la Política relativa a la Graduación de los Países, y pidió que se empezara a reducir gradualmente el apoyo financiero. El representante cuestionó el uso de determinados indicadores, como los índices de referencia correspondientes al ODS 1 y el ODS 2, y pidió que se aclarara la manera en la que el FIDA se proponía

abordar las dificultades de colaboración en el ámbito de las políticas señaladas en la EEPP. El representante también pidió que se aclarara la manera en que se adaptaría el COSOP en caso de que China adquiriera la condición de país de ingreso alto durante el período de ejecución.

La representante del **Canadá** reconoció las virtudes del COSOP, en particular el hecho de que incorporara recomendaciones de la EEPP, pero señaló que algunos aspectos debían mejorarse. Se puso en cuestionamiento la viabilidad de metas ambiciosas como el índice de referencia para el recuento de la pobreza, así como la idoneidad del uso del índice de orientación agrícola como indicador indirecto del ODS 2. El Canadá pidió que se aclarara la manera en que el COSOP aprovechaba la experiencia de China y la cooperación Sur-Sur y triangular para respaldar el proceso de graduación y preguntó por qué no había metas vinculadas con el acceso de China a los mercados de capitales.

El representante del **Japón** preguntó por la tasa de cofinanciación de 1:1,5 prevista, que era más conservadora que la actual tasa de 1:2,5. El representante pidió que se aclarara si esta meta obedecía a la cautela o a una subestimación de las posibles contribuciones.

El representante del **Reino de los Países Bajos** puso de relieve el carácter ambicioso de las metas del COSOP, algo que podría retrasar la graduación automática. Subrayó la importancia del desarrollo institucional, la mejora de la gobernanza y la participación del sector privado como factores críticos para garantizar la preparación del país para el proceso de graduación. El representante también destacó que los proyectos previstos en el COSOP debían centrarse en estas cuestiones.

El representante de **Francia** celebró la intensa atención prestada en el COSOP al clima y la sostenibilidad ecológica, pero pidió que se explicara con más detalle la manera de abordar desafíos de ámbito mundial como la biodiversidad y el desarrollo verde para los pequeños agricultores. También se formularon preguntas en torno al objetivo estratégico 1 y a las medidas específicas dirigidas a fortalecer las instituciones y la gobernanza en las zonas rurales. Francia también reiteró su preocupación por la movilización de recursos en condiciones favorables y la suma total prevista para el COSOP, por valor de USD 340 millones, y se preguntó por la repercusión que ello tendría en el saldo del Mecanismo de Acceso a Recursos Ajenos y la disponibilidad de recursos para otros países. Por último, Francia pidió más detalles sobre el objetivo estratégico 3, centrado en la cooperación Sur-Sur y triangular, en particular con respecto a la financiación y las medidas correspondientes. Francia propugnó que se fijaran metas realistas y que los indicadores se armonizaran con la capacidad y el impacto del FIDA.

El representante de **Alemania** reconoció la notable transformación socioeconómica de China, señaló que el empleo agrícola y el PIB habían disminuido y recalzó la necesidad de que el COSOP reflejara el contexto singular del país. Se mostró a favor de aprovechar las innovaciones de China en los ámbitos del cambio climático y el secuestro de carbono, al tiempo que puso de relieve la falta de claridad con respecto a la cooperación Sur-Sur, una cuestión que exigía una estrategia regional más precisa. El representante cuestionó la pertinencia de la participación del FIDA en ámbitos como los parques agroindustriales y el empleo en actividades no agrícolas, en vista de los progresos registrados por China sin intervención del Fondo. Alemania también expresó su preocupación por el valor añadido del FIDA en las cadenas de valor, el fortalecimiento institucional y la orientación en materia de políticas y sugirió que el papel del Fondo podría ser más eficaz a escala provincial. En relación con la tecnología de la información y las comunicaciones para el desarrollo, preguntó si se trataba de un obstáculo en el caso de China o si la cuestión guardaba una relación más estrecha con la cooperación Sur-Sur. Pidió que se aclararan en el COSOP las definiciones de transformación de los sistemas alimentarios y de incorporación de la perspectiva de género e instó al FIDA a que se centrara en las esferas en las que podía aportar valor concreto en la actual fase de desarrollo de China.

La **Dirección** del FIDA dio las gracias a los Estados Miembros por sus reflexivas observaciones y calificó de valiosas sus perspectivas a efectos de perfeccionar el COSOP. La Directora Regional recalzó que el COSOP coincidía con las prioridades de desarrollo de

China, entre ellas la revitalización rural y la ecologización de la agricultura, a la vez que mantenía la atención puesta en los pequeños agricultores y la lucha contra las dificultades residuales para el desarrollo. Aclaró que China recibía préstamos en condiciones ordinarias en el marco del Mecanismo de Acceso a Recursos Ajenos y que no se le concedían recursos en condiciones favorables y reafirmó la voluntad del FIDA de aprovechar su ventaja comparativa en apoyo a la transformación rural del país.

En respuesta a la pregunta del Japón sobre la tasa de cofinanciación, la Dirección aclaró que la meta de 1:1,5 era una previsión de referencia basada en tendencias históricas. La actual tasa de cofinanciación de 1:2,5 era reflejo de un fuerte impulso, y el FIDA seguiría colaborando con los asociados para mantener o superar este nivel durante la ejecución del COSOP. Se había fijado una meta conservadora para garantizar la coherencia con el panorama de la financiación de China, diverso y cambiante, dejando a la vez margen al surgimiento de nuevas oportunidades de cofinanciación.

En relación con las preocupaciones planteadas por los Estados Unidos con respecto a los ODS y la graduación, la Dirección explicó que los indicadores obedecían a la estrategia más amplia del FIDA de facilitar soluciones susceptibles de ampliación y con poder de impacto, aunque fuera limitado el impacto directo en los indicadores de nivel macro. En el caso del ODS 2, se seleccionó el índice de orientación agrícola como indicador indirecto para determinar la voluntad de China de invertir en agricultura en relación con el tamaño económico del sector, un factor crucial para aprovechar el impacto del FIDA. En el COSOP se reconocían los progresos registrados por China, pero se ponía de relieve la necesidad de una colaboración permanente para lograr efectos directos sostenibles, en particular a favor de los grupos marginados. En lo que respecta a la transición a la graduación, la Dirección reiteró que el COSOP servía de marco estratégico para encontrar un equilibrio entre las actividades crediticias y no crediticias haciendo hincapié en la creación de capacidad y el intercambio de conocimientos, que eran factores decisivos para sostener el progreso a largo plazo.

En cuanto a las calificaciones de la evaluación de los resultados del sector rural, la Dirección respondió que al determinar las metas a mitad de período y en el momento de la conclusión se suponía que las deficiencias indicadas en dicha evaluación con respecto a China estarían subsanadas al término del COSOP. La Dirección reiteró que antes de que finalizara el año se dispondría de un nuevo conjunto de evaluaciones de los resultados del sector rural para el siguiente ciclo crediticio, que también se incorporarían en la evaluación de los progresos de todos los COSOP correspondientes a países que superaran el umbral de ingresos que ponía en marcha el proceso de graduación. La Dirección ahondó en la importancia de la cooperación Sur-Sur y triangular para aprovechar la experiencia y las innovaciones de China en beneficio regional y mundial. Destacó esferas como el uso eficiente de los recursos, la agroecología y las prácticas postcosecha y señaló que la participación del FIDA iba dirigida a crear un bien público mediante intercambios de conocimientos y modelos de demostración. La Dirección puso de relieve la reorientación hacia actividades no crediticias, como la colaboración en el ámbito de las políticas y el intercambio de conocimientos, como componentes centrales del COSOP. Se señaló que las inversiones del FIDA basadas en proyectos formaban parte de los programas gubernamentales generales de China, lo cual garantizaba la coincidencia con las prioridades nacionales y unos efectos directos sostenibles. Refiriéndose a las hipótesis en el ámbito de la graduación, la Dirección reafirmó el marco de transición del FIDA, que permitía a los países que obtenían la condición de país de ingreso alto seguir optando a préstamos en condiciones ordinarias a lo largo del actual ciclo de reposición. La Dirección recalcó que el COSOP estaba pensado para encontrar un equilibrio entre las actividades crediticias y no crediticias, al tiempo que sentaba las bases de un futuro reajuste de la participación del FIDA a medida que China avanzaba hacia su graduación. Explicó que el proceso de transición venía determinado por el contexto y exigía flexibilidad a efectos de su adaptación a la evolución del panorama del desarrollo de China.



Para concluir, la Dirección reiteró que los COSOP eran documentos en constante evolución y que, en consecuencia, el COSOP se actualizaría periódicamente por medio de los exámenes anuales con el Gobierno. Por lo tanto, las valiosas aportaciones de los Estados Miembros se examinarían con el Gobierno en el marco del primer examen anual.